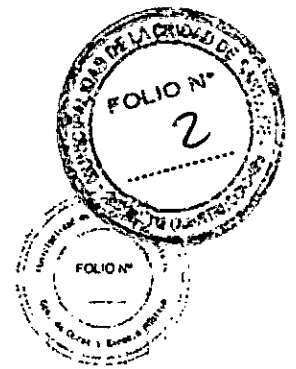




MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ



OBRA:

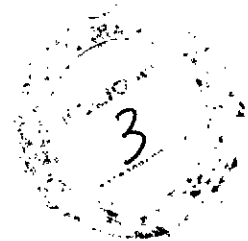
**"PROVISIÓN Y ENTREGA DE CESTOS DE
RESIDUOS METÁLICOS PARA PARQUES Y
PLAZAS"**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS





ROSALBA ROSA CORONA
ASISTENTE EJECUTIVA
DE OBRA PÚBLICA URBANA



OBRA:

**"PROVISIÓN Y ENTREGA DE CESTOS DE RESIDUOS METÁLICOS PARA
GRANDES CORREDORES URBANOS"**

ÍNDICE

- DESCRIPCIÓN GENERAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES

- Para Materiales

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

RUBRC 01: MOBILIARIO URBANO

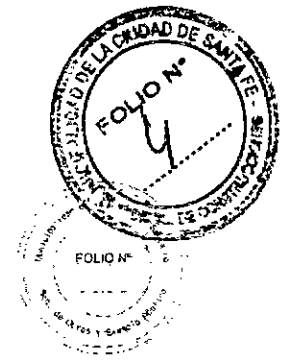
01.01 - CESTOS PAPELEROS METÁLICOS



MARÍA ROSA CORONA
STENTE EJECUTIVA
MOBILIARIO URBANO



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

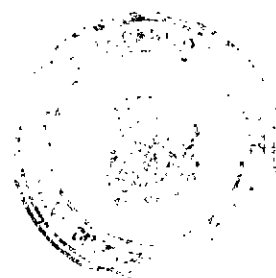


DESCRIPCIÓN GENERAL

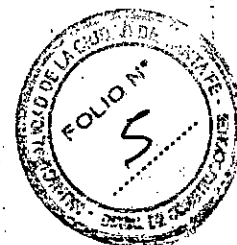
La presente contratación comprende la provisión y entrega de cestos papeleros de acuerdo a las especificaciones técnicas generales y particulares que se acompañan. El objeto a proveerse se enmarca en la puesta en valor y mantenimiento de espacios públicos de esta ciudad, los destinos serán el Parque de la Constitución y la Plaza Fournier entre otros espacios de la ciudad que así lo requieran.

Esta acción tiene como finalidad mejorar la calidad ambiental de dichos espacios, dotándolos de equipamiento y mobiliario urbano, que será ubicado en diferentes puntos estratégicos de cada uno.

La instalación de todo el equipamiento estará a cargo del departamento de Mobiliario Urbano perteneciente a la Dirección Ejecutiva de Edilicia Municipal.



MARIA ROSA CORONA
ASISTENTE EJECUTIVA
OPTO. MOBILIARIO URBANO



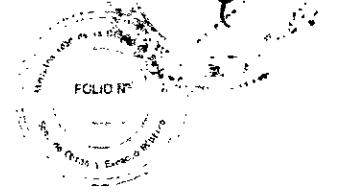
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES



MARÍA ROSA CORONA
ASISTENTE EJECUTIVA
M.O. MOBILIARIO URBANO



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES PARA MATERIALES

Los materiales a emplear para la producción de los productos correspondientes a esta Obra deberán cumplir las siguientes especificaciones:

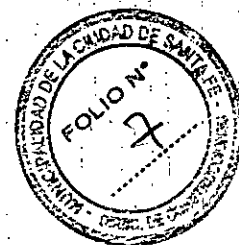
a) ACERO

Los diferentes tipos de acero que se utilicen deberán poseer aptitudes de fabricación bajo cumplimiento de normas IRAM/IAS. En todos los casos se usarán espesores de 2mm y/o superiores si se detalla en las especificaciones técnicas.

La pintura que se utilice deberá ser poliéster termoconvertible en polvo de calidad certificada bajo normativas ISO. Libre TGIC. Amigable con el medio ambiente. Para mayor resistencia a la corrosión los productos deben contar con tratamiento de fosfatizado y cataforesis, lo que garantiza el anclaje y alta durabilidad de la pintura termoconvertible sobre el metal.



MARIA ROSA CORONA
ASISTENTE EJECUTIVA
Dpto. MOBILIARIO URBANO



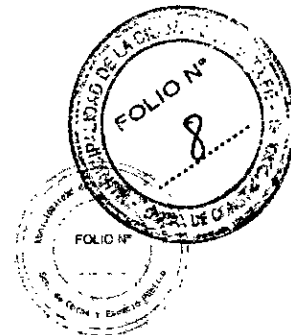
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES



MARÍA ROSA CORONA
ASISTENTE EJECUTIVA
TO. MOBILIARIO URBANO



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**



GENERALIDADES IMPORTANTES

- La empresa se hará cargo del embalaje, paletizado y envío al lugar de destino.
- El embalaje debe ser en pallet especial reforzado, protegido con film todo el producto, y cantoneras de cartón alrededor de los bordes. A los fines de proteger las piezas, en cada caso particular deberán tomarse los recaudos necesarios para evitar daños durante el transporte.

PLAZO DE ENTREGA Y PAGOS

- La entrega de los productos detallados anteriormente se efectuará dentro de los treinta (30) días posteriores a la Orden de Compra, de acuerdo a necesidades y al sólo criterio de la Dirección de Preservación Edilicia.

FORMA DE PAGO

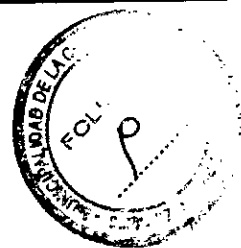
El pago será total a 60 días de certificada la entrega de los productos.

LUGAR Y FORMA DE ENTREGA

- La entrega de los productos será por el total de la compra y se realizará en la Dirección de Construcciones, sito en calle By. Pellegrini 3770 de la ciudad de Santa Fe Capital, en el horario de 7:00 a 13:00 hs.




MARIA ROSA CORONA
ASISTENTE EJECUTIVA
MORILLARIO URBANO



RUBRO 01: MOBILIARIO URBANO

01.01- CESTOS METÁLICOS (*Detalle planimetría DMob_01*)

Características técnicas: Se requiere la adquisición de veintidós (22) unidades de cestos papeleros. Conformados por un cuerpo cilíndrico materializado con aro de chapa laminada, espesor 2 mm o superior.

Su acabado superficial deberá ser de poliéster termoconvertible en polvo, color negro semi mate. Los sunchos estructurales deberán ser de 2 mm de espesor o superior y a fin de vincular el elemento a la base de fundación a realizarse in-situ, la estructura deberá prever 6 Fe nervados de 12mm según se detalla en la planimetría de especificaciones técnicas.

Deberá contar con un aro ubicado en la parte interior del cesto para sujeción de la bolsa.

La capacidad deberá ser aproximadamente de 110L c/u.

Medidas generales: 450 mm de diámetro c/u; 980 mm de alto.

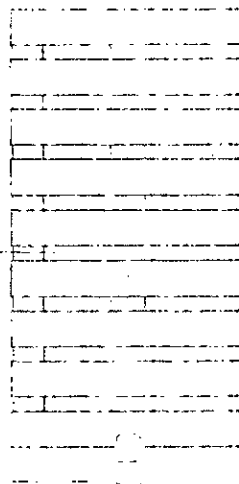


MARIA ROSA CORONA
ASISTENTE EJECUTIVA
TO. MOBILIARIO URBANO

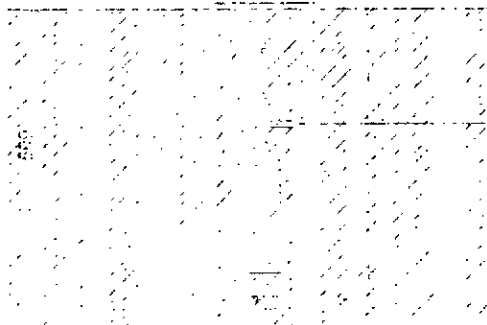
10

CESTO METÁLICO

Conformado por un conjunto de cilindros, materializado por barras metálicas de chapado en acero.
 Espesor 2,0 (Grado superior)
 Capacidad máxima de 100 kg.
 Acabado superficial: pintura termostabilizante en polvo, color negro semibrillante.



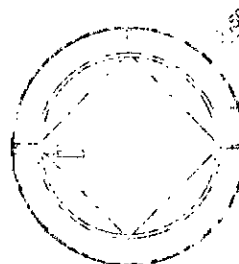
Soporte principal: Placa de refuerzo estructural 60x60x3,2 mm de espesor para el eje 1,70 mm.



Base de H77 x 60
 Se deberá prevenir el producto estructural por 6 de 12 mm para su anclaje.

VISTA FRONTAL - Escala 1:10

Vista superior a 1/300
 Base de 1,70 x 1,70 m.



Protección contra la corrosión de la base.

VISTA SUPERIOR - Escala 1:10

[Signature]
MARIA ROSA CORONA
 ASISTENTE EJECUTIVA
 DE MOBILIARIO URBANO

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE - SECRETARÍA DE OBRAS Y ESPACIO PÚBLICO
 O REGIÓN DE EDUCACIÓN OFICIAL - Mobiliario Urbano



**Santa Fe
 Capital**

OBJETO: Provisión de cestos metálicos en parques y plazas

PLANO DE Cesto Metálico

ESCALA: Gráfica

EDICIÓN

FECHA: Enero 2022

Firma:

Firma:

PLANO Nº